

PROFUEGO PRODUCCIONES DE FUEGO S.A.

Guayaquil, 26 de marzo del 2015

Señorita
MARIELA JESÚS MÓRTOLA VITERI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

8914-I-95

Tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PROFUEGO PRODUCCIONES DE FUEGO S.A.**, celebrada el día de hoy, 26 de marzo del 2015, resolvió por unanimidad elegirla como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones previstos en el estatuto social, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

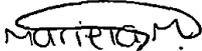
PROFUEGO PRODUCCIONES DE FUEGO S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 20 de enero de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 23 de febrero de 1995.

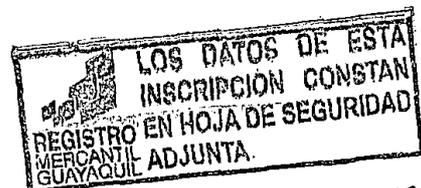
Sírvase dejar constancia de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


MARIELA DE JESÚS VITERI VELASCO
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PROFUEGO PRODUCCIONES DE FUEGO S.A.** y para constancia firmo el presente nombramiento en la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil quince.


MARIELA JESÚS MÓRTOLA VITERI
C.C. 092296658-5



71905 ✓

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:15.190
FECHA DE REPERTORIO:27/mar/2015
HORA DE REPERTORIO:15:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Marzo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PROFUEGO, PRODUCCIONES DE FUEGO S.A., a favor de MARIELA JESUS MORTOLA VITERI, de fojas 11.369 a 11.371, Registro de Nombramientos número 3.821.

ORDEN: 15190



Guayaquil, 30 de marzo de 2015.

REVISADO POR: 


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1081840)

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 MAY 2015

RECIBIDO

Hora: 16:30 Firma: *[Handwritten Signature]*